



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2023-00221356-UNC-ME#FL Designación Prof. Prieto

VISTO:

El formulario de solicitud de designación de la **Profesora María Soledad PRIETO (Leg. N° 51.412)** en la Cátedra **TRADUCCIÓN PERIODÍSTICA- SECCIÓN INGLÉS**, presentado por la Secretaria Académica de la Facultad de Lenguas.

Y CONSIDERANDO:

Que existe un cargo vacante por la licencia del Profesor Badenes -RHCD 52/23-

Las reglamentaciones vigentes.

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE LENGUAS

Ad referéndum del Honorable Consejo Directivo

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Designar con carácter interino a la **Profesora María Soledad PRIETO (Leg. N° 51.412)** en 1 (un) cargo de Profesor Adjunto D.S. (111) en la Cátedra **TRADUCCIÓN PERIODÍSTICA - SECCIÓN INGLÉS-**, desde el 1 de abril de 2023 hasta el 31 de marzo de 2024.

ARTÍCULO 2°: La Señora Profesora María Soledad Prieto deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba con la copia respectiva, en el término de 10 días a sus efectos.

ARTÍCULO 3°: Comunicar y dar forma.

MEG